INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

REY DAVID

TESINA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR

EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA

TEMA:

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL RÉGIMEN RIMPE EN LA TASA DE FORMALIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DE DAULE

AUTOR:

FREDDY GALO HIDALGO VERA

TUTOR:

MILDRED SANCHEZ HIDALGO

NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

3ER NIVEL

DAULE – ECUADOR

2026

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO

Detector de plagio v. 2961 - Informe de originalidad 26/6/2026 12:35:33

Documento analizado: Tesina FREDDY HIDALGO VERA firmada orcid (1).docx Licenciado para: Bayardo Caicedo_License2

Preajuste de comparación: Volver a escribir Idioma detectado:

Tipo de verificación: Control de internet

TEE y codificación:

Análisis detallado del cuerpo del documento:

Tabla de relaciones:

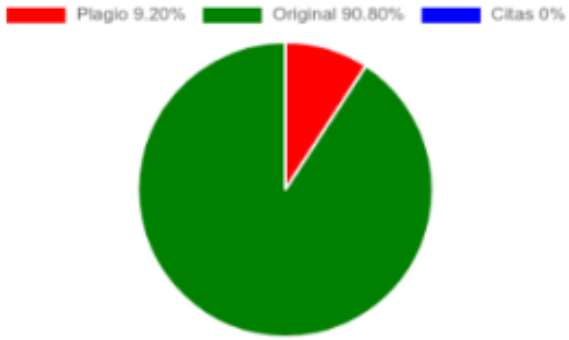

Gráfico de distribución:



Principales fuentes de plagio: 0

Detalles de recursos procesados: 0 - Okay / 0 - Ha fallado

Notas importantes:

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Yo, Freddy Galo Hidalgo Vera, portador(a) de la cédula de identidad N.º 0957136682, certifico que el trabajo titulado **Evaluación del impacto del régimen rimpe en la tasa de formalización del sector comercial de Daule,** ha sido elaborado de mi autoría, constituyendo un trabajo original e inédito, desarrollado con responsabilidad académica y ética profesional. Asimismo, declaro que toda la información, citas bibliográficas, referencias y aportes de otros autores han sido debidamente reconocidos conforme a las normas académicas correspondientes.

De igual manera, manifiesto que este trabajo no ha sido presentado previamente para la obtención de otro título académico ni publicado total o parcialmente en ninguna otra institución.

Para constancia de lo expuesto, firmo el presente certificado en la ciudad de Daule, junio 2026



……..

Freddy Galo Hidalgo Vera

C.I.

ORCID: 0009-0009-0950-3679

CERTIFICADO DEL TUTOR

El suscrito certifica que la Tesina realizada como requisito previo a la obtención del título de Técnico en Contabilidad y Administración Tributaria cuyo tema es: **"Evaluación del impacto del régimen RIMPE en la tasa de formalización del sector comercial de Daule"**, de autoría de del estudiante Freddy Galo Hidalgo Vera ha sido revisado en todos sus componentes.

Daule, Junio del 2026

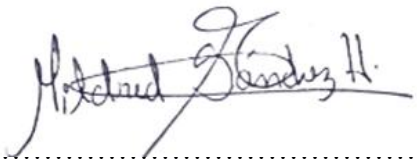

……..

Lcda. Mildred Sánchez Hidalgo. Mgtr

Tutor Académico

CERTIFICACIÓN DE REVISORES

Los suscritos certificamos que la Tesina realizada como requisito previo a la obtención del título de Técnico en Contabilidad y Administración Tributaria y cuyo tema es: **"Evaluación del impacto del régimen RIMPE en la tasa de formalización del sector comercial de Daule"**, de autoría del estudiante Freddy Galo Hidalgo Vera, ha sido revisado en todos sus componentes, bajos los parámetros establecidos por los formatos del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO REY DAVID**, cuya calificación es la siguiente:

Daule, Junio del 2026.

Calificación de docente corrector: 5/6 (cinco sobre seis puntos)



…….

Ing. Andrés Caicedo Analuisa

Docente Corrector

ÍNDICE GENERAL

Contenido

INTRODUCCIÓN 14

MARCO CONTEXTUAL 17

Planteamiento del Problema 17

Preguntas de Investigación 19

Objetivos 20

Objetivo General 20

Objetivos Específicos 20

Descripción del tipo de caso 21

Antecedentes históricos de la empresa u objeto de estudio 21

Ubicación 22

Limitaciones 22

Justificación 22

Justificación Teórica 22

Justificación Práctica 23

Justificación Metodológica 23

Justificación Social 24

CAPITULO II 25

MARCO REFERENCIAL 25

Antecedentes de estudio 25

Bases teóricas y sustento del caso de estudio 27

Teorías de la tributación y simplicidad administrativa 27

Cultura fiscal y cumplimiento voluntario.....28

Los regímenes impositivos simplificados como mecanismo de atracción.....28

Dinámica de la formalidad contra la informalidad empresarial.....29

Glosario de términos 29

Marco legal.....30

CAPITULO III.....32

Metodología .....**¡Error! Marcador no definido.**

Nivel de investigación.....32

Diseño de Investigación: 32

Métodos de investigación.....33

Herramientas de recolección 33

Población, Muestra y Universo 34

Análisis de los resultados 34

CAPITULO IV.....37

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS POSIBLES 37

Justificación de la Alternativa principal.....37

Presupuesto de la ejecución.....38

Tabla presupuestaria del proyecto de investigación.....**¡Error! Marcador no definido.**

Cronograma de ejecución.....40

Conclusiones 41

Recomendaciones.....42

ANEXOS 45

DEDICATORIA

A **Dios**, por otorgarme la sabiduría, la templanza y la fortaleza necesarias para culminar con éxito esta etapa de mi formación académica.

A mi familia, cuyo apoyo constante y valores fundamentales han sido el pilar indispensable a lo largo de este trayecto.

Y a mí mismo, por la residencia, la disciplina y la fe para transformar los desafíos en este gran paso profesional.

RESUMEN

El sector comercial informal del cantón Daule constituye un espacio económico dinámico pero altamente vulnerable, caracterizado por la ausencia de registros tributarios, la precariedad en el acceso a servicios financieros y la limitada capacidad de crecimiento sostenible. Esta situación genera graves desafíos estructurales que restringen el desarrollo económico regional, afectan la competitividad de los pequeños negocios y reducen de manera significativa la recaudación fiscal local, lo que a su vez limita la inversión pública en infraestructura y programas sociales. La persistencia de la informalidad comercial también repercute en la seguridad jurídica de los comerciantes, quienes carecen de mecanismos de protección laboral y de acceso a créditos productivos.

Ante esta problemática, la presente tesina plantea como objetivo general evaluar el impacto del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) en la tasa de formalización de los comerciantes minoristas del cantón. Este régimen, diseñado por la administración tributaria ecuatoriana, busca ofrecer un marco accesible y flexible para que los pequeños emprendedores puedan integrarse al sistema fiscal mediante procesos simplificados de inscripción, facturación y declaración de impuestos. La investigación se centra en determinar si la implementación del RIMPE ha logrado incentivar la transición de la informalidad hacia la formalidad, y en qué medida contribuye a la consolidación de una cultura tributaria voluntaria.

Para abordar la situación se analizan diversas alternativas de intervención. Entre ellas, se considera el endurecimiento de controles fiscales coercitivos, que implicaría un mayor despliegue de operativos de control y sanciones económicas. Sin embargo, esta medida podría generar resistencia social y un efecto contraproducente al incrementar la evasión. Otra alternativa evaluada es el diseño de un departamento municipal de asesoría directa, orientado a brindar acompañamiento técnico a los comerciantes. Aunque esta opción resulta positiva, su

implementación demandaría altos costos administrativos y sostenibilidad financiera a largo plazo.

Tras el análisis comparativo, se determina que la alternativa más factible y sostenible consiste en la implementación de una alianza estratégica interinstitucional entre el Municipio de Daule, la academia y la administración tributaria, materializada en la creación de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Estos núcleos, inspirados en experiencias exitosas de cooperación interinstitucional en otros cantones y países, se conciben como espacios de asesoría gratuita y capacitación práctica. Su funcionamiento permitiría:

- Asesoría contable gratuita: dirigida a comerciantes minoristas para facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias básicas.
- Capacitaciones prácticas: enfocadas en el uso de plataformas digitales, trámites virtuales y facturación electrónica del régimen RIMPE.
- Simplificación de patentes municipales: mediante procesos ágiles y de bajo costo operativo, reduciendo barreras burocráticas.
- Promoción de cultura fiscal: fomentando la responsabilidad tributaria como un valor ciudadano y un mecanismo de equidad social.

La propuesta de los NAF no solo busca incrementar la tasa de formalización, sino también fortalecer la confianza entre los comerciantes y las instituciones públicas, generando un círculo virtuoso de cooperación. Al ofrecer herramientas accesibles y acompañamiento cercano, se promueve una formalización inclusiva y duradera, que contribuye al desarrollo económico local, a la equidad tributaria y a la consolidación de un tejido empresarial más competitivo en Daule.

ABSTRACT

The informal commercial sector of the Daule canton represents a dynamic yet highly vulnerable economic space, characterized by the absence of tax registration, precarious access to financial services, and limited capacity for sustainable growth. This situation generates serious structural challenges that restrict regional economic development, undermine the competitiveness of small businesses, and significantly reduce local tax collection, which in turn limits public investment in infrastructure and social programs. The persistence of informality also affects the legal security of merchants, who lack labor protection mechanisms and access to productive credit.

In response to this problem, the present thesis sets forth the general objective of evaluating the impact of the Simplified Regime for Entrepreneurs and Popular Businesses (RIMPE) on the formalization rate of retail merchants in the canton. This regime, designed by the Ecuadorian tax administration, seeks to provide an accessible and flexible framework for small entrepreneurs to integrate into the tax system through simplified processes of registration, invoicing, and tax declaration. The research focuses on determining whether the implementation of RIMPE has successfully encouraged the transition from informality to formality, and to what extent it contributes to the consolidation of a voluntary tax culture.

Several intervention alternatives are analyzed to address the situation. Among them is the tightening of coercive tax controls, which would involve greater deployment of monitoring operations and economic sanctions. However, this measure could generate social resistance and a counterproductive effect by increasing evasion. Another alternative considered is the design of a municipal department for direct advisory services, aimed at providing technical support to merchants. Although positive, this option would demand high administrative costs and long-term financial sustainability.

After comparative analysis, it is determined that the most feasible and sustainable alternative consists of the implementation of a strategic interinstitutional alliance between the Municipality of Daule, academia, and the tax administration, materialized through the creation of Accounting and Tax Support Centers (NAF). These centers, inspired by successful experiences of interinstitutional cooperation in other cantons and countries, are conceived as spaces for free advisory services and practical training. Their operation would allow:

- Free accounting advisory: directed at retail merchants to facilitate compliance with basic tax obligations.
- Practical training: focused on the use of digital platforms, virtual procedures, and electronic invoicing under the RIMPE regime.
- Simplification of municipal licenses: through agile processes at low operating cost, reducing bureaucratic barriers.
- Promotion of tax culture: fostering tax responsibility as a civic value and a mechanism of social equity.

The NAF proposal not only seeks to increase the formalization rate but also to strengthen trust between merchants and public institutions, generating a virtuous circle of cooperation. By offering accessible tools and close support, the initiative promotes inclusive and lasting formalization, contributing to local economic development, tax equity, and the consolidation of a more competitive business fabric in Daule.

INTRODUCCIÓN

El análisis de la economía informal y de los mecanismos diseñados por el Estado para promover la regularización de los agentes económicos constituye una de las áreas de estudio más dinámicas en las finanzas públicas de los países en vías de desarrollo. En el contexto de la economía ecuatoriana, el comercio informal ha operado históricamente como una red de seguridad social ante la escasez de empleo adecuado en el sector formal de la economía. Esta dinámica es de particular relevancia en territorios periféricos y suburbanos, donde la actividad comercial se caracteriza por su alta fragmentación, operaciones de baja escala y una marcada dependencia de transacciones en efectivo.

La decisión de estructurar y ejecutar esta investigación surge bajo la coyuntura de la profunda inestabilidad y volatilidad legislativa que ha experimentado el sistema tributario del Ecuador durante el período comprendido entre los años 2022 y 2026. Al respecto, de acuerdo con Allayca (2025), "en América Latina, las reformas tributarias enfocadas en negocios de pequeña escala buscan contrarrestar la desigualdad económica" (p. 2). La introducción del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) en el año 2022, en sustitución de esquemas largamente asentados como el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) y el Régimen Impositivo para Microempresas (RIM), alteró de forma abrupta las reglas para los pequeños comerciantes. Esta transición exigió que unidades productivas de subsistencia pasaran de un sistema de cuotas fijas manuales a un control basado en ingresos brutos anuales, declaraciones semestrales de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la progresiva adopción de comprobantes electrónicos.

Daule, al ser un cantón con una base económica vinculada tradicionalmente a la actividad agrícola y al comercio minorista, la implementación del régimen simplificado nacional colisiona de forma directa con barreras locales de carácter tecnológico, educativo y municipal. La investigación se decidió llevar a cabo al percibir que, a pesar de los esfuerzos de

simplificación del Servicio de Rentas Internas (SRI), persisten elevados índices de renuencia y desconocimiento en el sector comercial local, lo cual genera un estancamiento en los índices de formalización del cantón.

La presente tesina se estructurará a través de cuatro apartados fundamentales diseñados para guiar al lector en la comprensión holística del fenómeno de estudio. El primer apartado abordará el marco contextual de la problemática en Daule, identificando el comportamiento de los Negocios Populares y Emprendedores del RIMPE, planteando las interrogantes del estudio, delimitando el alcance territorial y justificando la relevancia del proyecto bajo enfoques teóricos, metodológicos y sociales. El segundo apartado desarrollará el sustento referencial mediante la revisión exhaustiva de estudios previos, la fundamentación de teorías tributarias y de cultura fiscal, la definición de conceptos técnicos clave y el análisis pormenorizado del marco legal que rige el comportamiento de los sujetos pasivos. El tercer apartado detallará el diseño metodológico de la investigación, justificando el nivel descriptivo-correlacional, el enfoque cuantitativo de captura de datos de campo, el cálculo de una muestra de campo ajustada por criterios de accesibilidad y tiempo, y la respectiva presentación de datos. Por último, el cuarto apartado presentará el análisis comparativo de alternativas de intervención viables para el cantón, integrando su respectiva planificación presupuestaria y cronograma de Gantt, complementándose con la redacción de conclusiones y recomendaciones rigurosamente articuladas con las metas académicas del proyecto.

Para encauzar los esfuerzos científicos de esta investigación, se determinan los siguientes propósitos académicos:

- Evaluar la influencia real del régimen impositivo simplificado nacional sobre los índices de registro y regularización de los comerciantes minoristas en el cantón Daule.

- Diagnosticar los factores de orden técnico, cultural y burocrático que limitan a las unidades de pequeña escala a completar su proceso de formalización ante los entes de control estatal y local.

- Analizar el impacto que posee la simplificación administrativa en la recaudación provincial y su relación con el crecimiento de los contribuyentes registrados.

- Proponer un esquema de intervención práctica e institucional de bajo costo operativo que viabilice la transición de los comerciantes del cantón Daule hacia la formalidad fiscal y municipal de forma voluntaria y sostenible.

A través de esta rigurosa estructura académica, el estudio busca no solo describir un fenómeno local, sino ofrecer una perspectiva analítica que sirva de insumo para la toma de decisiones en políticas públicas de regularización comercial a nivel de los gobiernos locales de la región.

CAPITULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1 Planteamiento del Problema

El cantón Daule, perteneciente a la provincia del Guayas, se posiciona como una de las zonas de mayor dinamismo agrícola y comercial del litoral ecuatoriano. Sin embargo, la estructura económica de Daule se encuentra profundamente marcada por la informalidad laboral y empresarial, un reflejo de la tendencia nacional donde la tasa de empleo informal alcanzó el 56% a inicios del año 2025 de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En el casco urbano de Daule, especialmente en zonas de alta concentración de intercambio transaccional como las calles Padre Aguirre y Sucre, el comercio minorista constituye el principal medio de sustento para miles de familias. La mayoría de estos comerciantes operan como trabajadores autónomos, sin un registro activo en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), sin afiliación a la seguridad social y al margen de los controles del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.

La entrada en vigencia del régimen RIMPE en el año 2022 representó un cambio estructural diseñado por el gobierno nacional para fomentar la formalización y simplificar el cumplimiento de los deberes formales de las microempresas y pequeños comercios. De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas de Ecuador (2022), este esquema normativo e impositivo simplificado “tiene como objetivo promover la formalización y la inclusión económica” (p. 84).

El régimen di“idió a los contribuyentes de menor escala en dos subcategorías: ”Negocios Populares”, que agrupa a personas naturales con ingresos brutos anuales de hasta USD 20,000, y “Emprendedores”, aplicable a personas naturales y jurídicas con ingresos de entre USD 20,001 y USD 300,000. Para aliviar la carga de los negocios populares, se implementó inicialmente un impuesto plano anual de USD 60 que cubría sus obligaciones fiscales básicas. No obstante, este esquema fue reformado mediante la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar en el año 2023, introduciendo una tabla impositiva progresiva para el ejercicio fiscal 2024 (declarado en el año 2025), donde los negocios con ingresos anuales inferiores a USD 2,500 quedan exentos de pagar tributos, y el resto tributa de forma escalonada entre USD 5 y USD 60.

A pesar de estas intenciones de simplificación y de la reducción de la frecuencia de declaraciones (estableciendo la declaración del IVA de manera semestral para todos los sujetos bajo el RIMPE), el impacto del régimen sobre la tasa de formalización en el sector comercial de Daule ha sido limitado y, en ciertos aspectos, contraproducente. Por un lado, la obligatoriedad de la emisión de comprobantes electrónicos para la categoría de “Emprendedores” ha creado una barrera de acceso tecnológica insalvable para pequeños comerciantes que carecen de conectividad estable, equipos informáticos o alfabetización digital básica. Por otro lado, la constante inestabilidad de las reformas tributarias a nivel nacional genera un profundo estado de desconfianza en el comerciante dauleño, quien prefiere mantenerse en la informalidad para evitar auditorías, multas por retrasos o cambios de categoría imprevistos por parte de la administración tributaria.

Adicionalmente, se evidencia una severa falta de articulación entre los requerimientos fiscales del Servicio de Rentas Internas (SRI) y las normativas regulatorias del GAD Municipal de Daule. Un comerciante que decide regularizarse obteniendo su RUC bajo el régimen RIMPE se enfrenta posteriormente a un intrincado proceso burocrático municipal para obtener la Patente Municipal y la Tasa de Habilitación de su local. Este trámite local exige la presentación de múltiples documentos físicos (como el permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de Daule del año vigente, el certificado de uso de suelo y el pago del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales). Esta duplicidad de requisitos administrativos y financieros anula el incentivo de la simplificación nacional del RIMPE. En consecuencia, el comerciante percibe que formalizarse incrementa sus costos operativos de forma inmediata sin ofrecer beneficios tangibles, lo que frena el crecimiento del catastro comercial del cantón y fomenta la evasión fiscal.

1.2 Preguntas de Investigación

Para estructurar de forma coherente el diagnóstico y la búsqueda de soluciones a esta problemática, se plantean las siguientes preguntas directrices:

- ¿Cuáles son las principales limitantes de orden técnico, operativo y contable que experimentan los comerciantes autónomos del cantón Daule para cumplir con los deberes formales del régimen RIMPE?

- ¿De qué manera la disponibilidad de programas de educación fiscal y de asesoría contable continua contribuye a elevar la tasa de formalización y el cumplimiento tributario voluntario de los pequeños negocios locales?

- ¿Qué nivel de viabilidad técnica, administrativa y presupuestaria presenta el diseño de una propuesta de articulación interinstitucional orientada a simplificar los trámites fiscales y locales en el cantón Daule?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Evaluar el impacto del régimen tributario RIMPE (Popular y Emprendedor) en la tasa de formalización del sector comercial de Daule para estructurar una propuesta de intervención que optimice el cumplimiento tributario voluntario y el desarrollo económico local.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el nivel de formalización actual, el conocimiento de los deberes formales y la percepción del régimen RIMPE que poseen los comerciantes del sector comercial del cantón Daule.

2. Identificar las barreras operativas, contables y locales que limitan la regularización voluntaria de los comerciantes informales bajo el esquema impositivo simplificado.

3. Diseñar un plan de intervención que integre la simplificación de trámites municipales, asesoría contable comunitaria y educación tributaria para fomentar la formalización comercial sostenible en Daule.

1.4 Descripción del tipo de caso

La presente investigación se enmarca como un caso de estudio descriptivo-correlacional, con un enfoque práctico y de campo. Se analiza la realidad de una comunidad específica de comerciantes minoristas independientes dentro de un espacio geográfico delimitado para detallar cómo las reformas de carácter macro-tributario nacional inciden en el comportamiento microeconómico local.

1.5 Antecedentes históricos de la empresa u objeto de estudio

El cantón Daule ha experimentado un crecimiento demográfico vertiginoso en las últimas décadas, consolidándose como un clúster urbano y comercial de gran relevancia en el área de influencia de Guayaquil. Su economía, originalmente dominada de forma exclusiva por la producción y procesamiento de arroz, se diversificó gradualmente hacia el comercio minorista y la prestación de servicios autónomos para abastecer la demanda de una población en expansión. Este crecimiento trajo consigo un incremento del comercio informal, el cual se estableció históricamente de manera desordenada en las vías públicas y plazas del centro de la ciudad. Los esfuerzos estatales por regularizar estas actividades incluyeron la aplicación del RISE en el año 2008, un sistema de cuotas mensuales fijas que gozó de amplia aceptación en Daule debido a que no requería llevar contabilidad ni realizar declaraciones periódicas. No obstante, la derogación del RISE y la posterior inestabilidad del Régimen de Microempresas en el año 2020 generaron un profundo desconcierto y desconfianza en la comunidad de comerciantes. La instauración del RIMPE en el año 2022 representó un intento de modernización fiscal que obligó a los micro comerciantes a adaptarse de forma apresurada a la era digital, en un entorno local caracterizado por la brecha tecnológica y la falta de acompañamiento técnico.

1.6 Ubicación

La investigación se circunscribe de forma exclusiva al casco urbano del cantón Daule, provincia del Guayas, Ecuador. El trabajo de campo se concentra en los sectores de mayor densidad de transacciones comerciales y presencia de negocios populares, tales como el cuadrante de las calles Padre Aguirre y Sucre, las zonas adyacentes a los mercados municipales y las principales avenidas comerciales de la cabecera cantonal.

1.7 Limitaciones

- **Renuencia en el levantamiento de información:** La desconfianza natural del comerciante informal ante consultas directas sobre sus niveles de ingresos brutos, posesión de RUC y cumplimiento tributario, por temor a que los datos recolectados se compartan con entes de fiscalización para fines punitivos o sancionatorios.

- **Falta de un Catastro Comercial Actualizado:** La inexistencia de bases de datos depuradas por parte de la Dirección de Catastro y la Subdirección de Avalúos y Catastros del GAD Municipal de Daule que precisen el volumen real del comercio autónomo informal.

- **Limitantes metodológicas de campo:** La necesidad de acotar el tamaño del muestreo debido a restricciones críticas de tiempo, presupuesto y seguridad en las zonas periféricas del cantón, lo cual limita la extensión física del estudio en el territorio.

1.8 Justificación

1.8.1 Justificación Teórica

Desde una perspectiva académica, este estudio se justifica por la necesidad de generar literatura científica sobre la efectividad de los regímenes simplificados en economías latinoamericanas con altos niveles de empleo informal. Permite evaluar de manera empírica si la reducción teórica de los costos de cumplimiento administrativo (simplificación de declaraciones) es una variable suficiente para incentivar la formalización voluntaria, o si por el contrario, factores del entorno local neutralizan los incentivos de la política fiscal nacional

1.8.2 Justificación Práctica

A nivel práctico, la investigación proveerá un diagnóstico realista que servirá de insumo directo tanto para el Servicio de Rentas Internas (SRI) como para el GAD Municipal de Daule. Al identificar los cuellos de botella del proceso de formalización, la propuesta de articulación interinstitucional plantea una solución viable y aplicable de forma inmediata para simplificar la obtención de permisos locales y promover la recaudación municipal sostenible.

1.8.3 Justificación Metodológica

El estudio propone un diseño metodológico cuantitativo de alta replicabilidad para gobiernos autónomos de características similares en el territorio ecuatoriano. El uso de encuestas estructuradas estandarizadas y su procesamiento estadístico descriptivo garantiza una captura de datos objetiva que fortalece la validez interna y externa de los resultados analizados.

1.8.4 Justificación Social

El impacto social de la investigación radica en la dignificación del trabajador autónomo del cantón Daule. La transición hacia la formalidad empresarial, entendida bajo un esquema amigable y de acompañamiento educativo, permite a los comerciantes acceder de manera segura a créditos en el sistema financiero regulado, afiliarse a la seguridad social, evitar la extorsión de prestamistas informales y expandir sus capacidades productivas para dinamizar el desarrollo económico de la comunidad.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes de estudio

Para consolidar el marco de referencia de la presente tesina, se realiza una revisión exhaustiva de cuatro trabajos de investigación previos que abordan el impacto del régimen RIMPE y las dinámicas de formalización tributaria en el territorio ecuatoriano:

El primer antecedente relevante corresponde a la tesis de posgrado de Allayca Tenesaca (2025), titulada *"El impacto de la reforma tributaria ecuatoriana en el régimen RIMPE"*, desarrollada en la Universidad de los Andes. El autor analizó de qué manera las reformas fiscales enfocadas en negocios de pequeña escala en América Latina buscan combatir la desigualdad y promover la inclusión económica. La investigación concluyó que, si bien persisten desafíos culturales profundos asociados al cumplimiento tributario de los microempresarios, la implementación del régimen simplificado en el Ecuador ha sentado una base técnica sólida para lograr un equilibrio sostenible entre la eficiencia en la recaudación fiscal del Estado y el fomento del crecimiento empresarial de las unidades comerciales de menor escala.

El segundo antecedente corresponde al estudio empírico publicado por la Universidad de Cuenca, titulado *"Impacto del régimen RIMPE en el Impuesto a la Renta en las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en la ciudad de Cuenca en el año 2019-2022"*. Este estudio analizó los efectos del cambio normativo sobre la recaudación fiscal de las SAS comerciales.

Los investigadores evidenciaron que, aunque el régimen simplificado establece tasas impositivas más bajas basadas en ingresos brutos en comparación con el régimen general, la simplificación administrativa genera un efecto de atracción que incentiva la formalización de nuevos negocios que antes operaban en la informalidad. La investigación determinó que la ampliación de la base de contribuyentes registrados llega a compensar con creces la reducción impositiva individual, incrementando de forma neta la eficiencia del sistema tributario provincial.

El tercer antecedente lo constituye el artículo científico de la editorial Innova (2025), titulado *"Impacto del RIMPE en los emprendedores ecuatorianos: perspectivas de recaudación fiscal y desarrollo regional"*. Esta investigación analizó de manera cuantitativa los datos de recaudación a nivel provincial publicados por el SRI durante los años 2022 y 2023. El análisis determinó que las provincias de Guayas y Pichincha concentran de forma de manera persistente más del 45% del total de contribuyentes registrados bajo el régimen RIMPE a nivel nacional, lo que demuestra la estrecha relación entre el dinamismo comercial regional y la adopción de los esquemas simplificados. El aporte metodológico más significativo de este antecedente radica en la aplicación de un coeficiente de correlación de Pearson, el cual arrojó un valor de $r = 0.873$ con un nivel de significancia de $p < 0.01$ en el análisis del período 2022-2023. Este resultado estadístico demostró la existencia de una correlación positiva sumamente fuerte entre el incremento del número de emprendedores formalizados bajo el RIMPE y el monto total de la recaudación fiscal registrada, evidenciando que facilitar el registro de nuevos contribuyentes genera un impacto directo y medible sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas. Sin embargo, los autores concluyen que para maximizar este impacto, es imperativo diseñar e implementar estrategias complementarias como la digitalización de procesos, incentivos fiscales temporales y la creación de alianzas público-privadas de educación tributaria.

El cuarto antecedente lo representa la investigación de la Universidad Politécnica Salesiana (2024), titulada *"Cumplimiento tributario en trabajadores independientes inscritos en el régimen impositivo simplificado para emprendedores y negocios populares (RIMPE)..."*. Este estudio exploró las principales dificultades que enfrentan los contribuyentes autónomos para emitir facturación electrónica y cumplir con sus declaraciones bajo la nueva normativa. Los hallazgos revelaron de forma contundente que el "bajo conocimiento tributario entre emprendedores" actúa como un detonante crítico de incumplimientos involuntarios, perpetuando barreras de aprendizaje que aíslan económicamente al comerciante minorista (Tomalá y Gonzabay, 2023, p. 174). Esto, a su vez, deriva en multas del SRI que asfixian la liquidez de los pequeños establecimientos y provocan su inminente retorno al comercio informal para evadir el control administrativo.

2.2 Bases teóricas y sustento del caso de estudio

Teorías de la tributación y simplicidad administrativa

La estructura del sistema tributario de una nación debe regirse por principios que aseguren la equidad horizontal y vertical, la progresividad y la eficiencia recaudatoria. En el contexto ecuatoriano, la Constitución establece en su artículo 300 que el régimen impositivo se sustentará prioritariamente bajo el principio de simplicidad administrativa. Desde el punto de vista de la teoría económica del tributo, la simplicidad administrativa postula que los costos de transacción en los que incurre un contribuyente para cumplir con sus obligaciones fiscales (tiempo dedicado a trámites, contratación de asesoría externa, adquisición de software) deben reducirse al mínimo posible. Un sistema complejo actúa como un impuesto indirecto regresivo que expulsa a los agentes económicos de menor escala hacia la informalidad comercial, reduciendo de manera neta el bienestar económico general.

Cultura fiscal y cumplimiento voluntario

La cultura fiscal comprende el conjunto de valores, actitudes y conocimientos que guían la conducta de los ciudadanos respecto a sus deberes tributarios para con el Estado. El cumplimiento voluntario eficiente no se fundamenta únicamente en el temor a las sanciones o clausuras (enfoque de disuasión fiscal), sino en el desarrollo de una conciencia cívica sólida. Al respecto, como sostiene de manera clásica la doctrina contable recopilada por Estrada (2022), "la cultura tributaria se forma de un conjunto de conductas de los contribuyentes que ayudan a construir la representación de los impuestos por medio de acumulación de conocimiento y de la experiencia" (p. 15).

En comunidades con una cultura fiscal frágil, como el sector minorista de Daule, predomina la percepción del tributo como un acto meramente coercitivo, lo que fomenta conductas de elusión y evasión. El fortalecimiento de esta cultura requiere la simplificación del lenguaje impositivo y el establecimiento de canales educativos accesibles para el comerciante común.

Los regímenes impositivos simplificados como mecanismo de atracción

Los regímenes tributarios simplificados se sustentan teóricamente como instrumentos de transición diseñados para integrar a la base de contribuyentes de pequeña escala que operan al margen de la ley. Estos regímenes unifican obligaciones, reducen la frecuencia de presentación de informes contables y calculan las tasas impositivas en función de los ingresos brutos en lugar de la utilidad neta. De este modo, se elimina la necesidad de llevar un registro de costos y gastos deducibles, un proceso que suele requerir asesoría profesional permanente que excede la capacidad de pago de un micro negocio de subsistencia.

Dinámica de la formalidad contra la informalidad empresarial

La decisión de un micro comerciante de operar en la formalidad o de permanecer en la informalidad se explica teóricamente a través de un análisis de costo-beneficio. El comerciante pondera de manera racional los costos directos e indirectos de formalizarse (registro tributario, pago de patentes municipales, contratación de contadores, adecuación de locales bajo normas de bomberos) frente a los beneficios tangibles que el mercado formal le ofrece (seguridad jurídica, protección ante extorsiones policiacas, acceso al crédito bancario de bajo costo, oportunidad de vender a entidades del Estado o empresas más grandes). Si los costos burocráticos y las tasas impositivas locales superan el valor de los beneficios percibidos, el comerciante racional optará por la informalidad, aceptando el riesgo de sufrir decomisos y clausuras.

2.3 Glosario de términos

- **RIMPE:** Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares; esquema tributario especial que simplifica el pago de Renta e IVA para pequeños contribuyentes en Ecuador.
- **Negocio Popular:** Categoría fiscal del RIMPE aplicable exclusivamente a personas naturales con ingresos brutos de hasta USD 20,000 anuales.
- **RIMPE Emprendedor:** Subcategoría aplicable a personas naturales y jurídicas que registran ingresos brutos anuales de entre USD 20,001 y USD 300,000.
- **RUC:** Registro Único de Contribuyentes; número identificador de carácter obligatorio emitido por el SRI que autoriza el ejercicio formal de actividades económicas.
- **Sujeto Pasivo:** Persona natural o jurídica que, de acuerdo con la ley, se encuentra obligada al cumplimiento de la prestación tributaria principal y los deberes formales.

- **Hecho generador:** Presupuesto fáctico de naturaleza económica y jurídica definido de forma expresa por la ley que da origen al nacimiento de la obligación tributaria.
- **Base Imponible:** Cuantía cuantitativa o magnitud del hecho imponible sobre la cual se aplica de forma directa la tasa de la tarifa del impuesto para determinar el pago fiscal.
- **Patente Municipal:** Impuesto local de carácter obligatorio que cobran los municipios a los contribuyentes para autorizar la operatividad de negocios dentro de la jurisdicción.
- **Tasa de habilitación:** Tasa municipal cobrada para cubrir los costos de inspección y control técnico que garantizan que un local cumple con normas de seguridad y salubridad.

2.4 Marco legal

El sustento jurídico que rige el comportamiento fiscal del sector comercial minorista y la aplicación de los tributos simplificados a nivel nacional y cantonal se detalla a continuación:

1. **Constitución de la República del Ecuador (Art. 300):** Consagra los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia que deben guiar el diseño y cobro de cualquier tributo en el país.

2. **Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 97.1 al 97.10):** Norma de rango legal que instituye la creación del RIMPE, detallando las actividades económicas incluidas y excluidas, los límites de ingresos, la obligación de mantener registros de ingresos y gastos, y el cálculo del impuesto.

3. **Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar (Decreto Ley 742):** Reforma legal de trascendencia impositiva que eliminó el impuesto único anual plano de USD 60 para la categoría de Negocios Populares, sustituyéndolo por una tabla progresiva basada en rangos de ingresos a partir del año fiscal 2024.

4. **Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:** Detalla las condiciones operativas de inclusión y exclusión automática en los catastros del RIMPE, plazos y formularios electrónicos autorizados por el SRI para la liquidación semestral de IVA e Impuesto a la Renta.

5. **Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000027 del Servicio de Rentas Internas:** Emitida el 31 de julio de 2024, aclara los plazos de declaración anual del Impuesto a la Renta, trasladando el vencimiento de personas naturales y negocios populares al mes de mayo de cada año impositivo.

6. **Ordenanza de Patentes y Tasas de Habilitación del GAD de Daule:** Instrumento jurídico local dictado por el Concejo Cantonal que establece los requisitos de inspección física, pagos mínimos de patentes y la obligatoriedad del certificado del Cuerpo de Bomberos de Daule.

7. **Ordenanza de Liquidación del Impuesto de 1.5 por mil sobre los Activos Totales:** Norma de cumplimiento municipal para personas naturales y sociedades obligadas y no obligadas a llevar contabilidad que operan comercialmente en el cantón.

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 Nivel de investigación

El desarrollo científico de la presente tesina se estructuró bajo un nivel de investigación descriptivo y correlacional. Es descriptivo debido a que se enfoca en caracterizar de forma rigurosa el perfil sociodemográfico de los comerciantes del cantón Daule, sus niveles reales de escolaridad, posesión de RUC, conocimiento tributario y su estatus regulatorio local y nacional. Es correlacional dado que su objetivo principal consiste en determinar si existe una relación estadística significativa y cuantificable entre la complejidad administrativa percibida en los deberes formales del régimen simplificado y la intención o permanencia del comerciante dentro del catastro de formalización local.

3.2 Diseño de Investigación:

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, transversal y de campo. Es no experimental debido a que no se realiza manipulación alguna de las variables en un ambiente controlado; se analizan las variables (percepción del RIMPE y formalización) en su estado natural. Es transversal ya que la recopilación de datos de campo se programa para ejecutarse en una única ventana de tiempo dentro de la gestión económica actual. Es de campo puesto que la información primaria se levanta de manera directa e in situ mediante el contacto directo con los comerciantes autónomos que laboran en el centro comercial del cantón Daule.

3.3 Métodos de investigación

Para asegurar una correcta comprensión del fenómeno de la informalidad, la investigación adopta un enfoque de investigación cuantitativo de campo, basándose en herramientas estructuradas de captura de datos:

El método cuantitativo se enfoca en la recolección masiva de datos estructurados para su posterior procesamiento estadístico. Mediante la aplicación de una encuesta estandarizada a una muestra de comerciantes minoristas de Daule, se recopilan indicadores numéricos concretos sobre ingresos brutos declarados, frecuencia de emisión de notas de venta físicas, acceso a herramientas digitales para facturación electrónica y costos anuales dedicados al cumplimiento del régimen impositivo. Estos datos son tabulados y analizados mediante estadística descriptiva para comprobar el comportamiento del mercado local.

3.4 Herramientas de recolección

Para ejecutar el levantamiento de información primaria en Daule, se diseñó la siguiente herramienta de recolección validad por criterio de especialistas:

- **Formulario de Encuesta Comercial (dirigido a comerciantes autónomos):** Consta de reactivos estructurados bajo un formato cerrado con opciones múltiples de escala de Likert y selección simple. El instrumento se encuentra organizado en cuatro secciones de evaluación: Perfil demográfico del comerciante, estatus de registro fiscal, conocimiento práctico de los deberes del RIMPE y evaluación del proceso de permisos municipales en el cantón.

3.5 Población, Muestra y Universo

El universo objeto de estudio abarca a la totalidad de los establecimientos y operadores dedicados a la actividad comercial minorista de productos de consumo y prestación de servicios autónomos en el cantón Daule. Debido a limitaciones insalvables de tiempo, recursos económicos, movilidad y acceso seguro a los comerciantes informales del sector, se descartó el muestreo probabilístico estándar que arrojaba una muestra matemáticamente ideal de 385 comerciantes.

En su lugar, se procedió a implementar un diseño de muestreo no probabilístico por conveniencia o intencional. De esta forma, se seleccionó un tamaño de muestra de 30 comerciantes minoristas activos ($m = 30$) que operan físicamente en las áreas de mayor concentración comercial de la cabecera cantonal. Este tamaño de muestra acotado viabiliza operativamente el estudio de campo y proporciona resultados primarios sumamente densos y representativos de la realidad de la microeconomía informal en Daule.

3.6 Análisis de los resultados

Los datos de campo recolectados de manera directa a través del cuestionario aplicado a los 30 comerciantes del cantón Daule fueron procesados y analizados cuantitativamente en su totalidad para cada variable evaluada.

Respecto a la primera variable, Posesión de RUC (P1), el análisis revela que un 76.7% de los comerciantes encuestados (equivalente a 23 personas) opera de forma completamente informal al no poseer RUC, mientras que el 23.3% restante (7 personas) dispone de un registro, pero este se encuentra suspendido o inactivo. Esto significa que la totalidad de la muestra se encuentra al margen de la tributación activa.

En cuanto a la Categoría del régimen RIMPE (P2), solo un 10.0% (3 personas) se identifica dentro de la categoría de Negocio Popular, mientras que un abrumador 90.0% (27 personas) indica que no aplica o desconoce por completo su estatus, lo que evidencia el escaso nivel de integración efectiva de los pequeños comercios en el régimen simplificado nacional.

Sobre la Emisión de comprobantes de venta (P3), las cifras confirman un panorama de informalidad transaccional crítica: el 96.7% de los encuestados (29 personas) no emite ningún tipo de comprobante de venta, frente a apenas un 3.3% (1 persona) que emite notas de venta físicas de manera regular.

Al analizar el Nivel de conocimiento tributario (P4), las respuestas muestran que el 53.3% de los comerciantes (16 personas) no posee ningún conocimiento sobre sus obligaciones fiscales y depende enteramente de terceros, mientras que el 46.7% (14 personas) tiene un nivel básico pero con dudas constantes sobre los plazos, formas y declaraciones.

En relación con el Mayor obstáculo fiscal percibido (P5), el 46.7% (14 personas) señala la falta de recursos económicos para costear los servicios de un contador privado como la principal barrera, el 26.7% (8 personas) atribuye el impedimento a la complejidad tecnológica de la plataforma del SRI, un 16.7% (5 personas) indica que no percibe beneficios tangibles en formalizarse y el 10.0% (3 personas) acusa la constante inestabilidad de las reformas impositivas.

Por el lado de la Regularización local ante el GAD de Daule (P6), el 83.3% (25 personas) opera al margen de los catastros municipales al no contar con RUC ni Patente Municipal, mientras que un 16.7% (5 personas) posee un RUC inactivo pero carece de permisos locales vigentes, reflejando la desconexión administrativa.

Respecto a la Complejidad y costos de los trámites municipales (P7), el 60.0% de los comerciantes (18 personas) cataloga los procesos de obtención de patentes en Daule como sumamente complejos y costosos, en tanto que el 40.0% (12 personas) los considera moderadamente complicados.

Finalmente, al evaluar la Apertura hacia el proyecto de asistencia técnica (P8), un 46.7% (14 personas) manifiesta que se formalizaría voluntariamente si se implementa un centro de asesoría gratuita municipal y académica (NAF), el 40.0% (12 personas) condiciona su regularización a que las tasas municipales reduzcan su costo o se simplifiquen, y solo un 13.3% (4 personas) expresa una total renuencia al proceso.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS POSIBLES

4.1 Justificación de la Alternativa principal

El diagnóstico empírico pormenorizado extraído de la muestra de 30 comerciantes del cantón Daule revela un escenario complejo donde la simplificación tributaria nacional del régimen RIMPE choca de frente con las asimetrías de información, la baja conectividad digital y los engorrosos costos burocráticos del GAD de Daule. Para hacer frente a esta alarmante informalidad, se analizaron tres alternativas de intervención de política pública local:

- **Alternativa A: Fortalecimiento del Control Fiscal Coercitivo.** Aumentar los operativos, censar obligatoriamente y aplicar multas, clausuras o retiros de mercancías en las calles Padre Aguirre y Sucre. *Evaluación:* Carece de viabilidad social y económica; asfixiaría a las familias de menores ingresos en Daule y aumentaría la resistencia social.

- **Alternativa B: Creación de un Consultorio Contable Gratuito Municipal Permanente.** Financiar una estructura fija de profesionales a cuenta del presupuesto directo de la municipalidad de Daule. *Evaluación:* Presenta baja viabilidad presupuestaria para el cabildo, ya que el gasto corriente de nómina impediría destinar recursos a obras de desarrollo urbano locales.

- **Alternativa C: Alianza Estratégica mediante los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF).** Creación de una oficina de asistencia técnica permanente en el cantón Daule mediante un convenio tripartito formal entre el GAD de Daule, el SRI y las universidades o institutos locales de contabilidad. Los estudiantes de últimos semestres, debidamente capacitados y acreditados por la administración tributaria, otorgan asesoría gratuita a los comerciantes para emitir RUC, usar facturación electrónica y tramitar patentes simplificadas de bajo costo municipal.

La Alternativa C se selecciona como la única propuesta sostenible e integral. Se justifica sólidamente en los datos de campo: dado que el 46.7% de los comerciantes no se formaliza debido al costo económico de contratar un contador y el 53.3% carece de todo conocimiento tributario, el NAF elimina la barrera financiera y la brecha digital de forma gratuita. Además, el 86.7% de los encuestados muestra una actitud positiva para formalizarse de forma de manera integral bajo esta modalidad colaborativa si se simplifican las patentes municipales.

4.2 Presupuesto de la ejecución

Para posibilitar la implementación física de la Alternativa en el cantón Daule, se presenta un presupuesto de las inversiones y costos operativos anuales estimados a ser asumidos por el GAD de Daule durante el primer año de gestión:

Categoría de Gasto	Descripción del Rubro Presupuestario	Costo Unitario (USD)	Cantidad Requerida	Costo Total Estimado (USD)
Inversión de Equipamiento	Computadores de escritorio de rendimiento medio con puertos para acceso a internet y software de oficina.	650.00	4 unidades	2,600.00
Inversión de Equipamiento	Impresora multifuncional láser industrial (copias, escaneos e impresiones de formularios de patentes).	500.00	1 unidad	500.00
Inversión en Adecuación	Escritorios ergonómicos, sillas de oficina e instalación de cableado estructurado.	900.00	1 contrato inicial	900.00
Gasto Operativo Mensual	Suministros básicos de oficina y consumibles (resmas, tóner de tinta).	50.00	12 meses	600.00
Gasto en Difusión y Eventos	Diseño e impresión de trípticos informativos en lenguaje sencillo, afiches de difusión y cuñas radiales en Daule.	1,000.00	1 campaña anual	1,000.00
Subsidio de Movilización	Viáticos para estudiantes de prácticas preprofesionales asignados a las jornadas de campo en los mercados.	150.00	6 meses de prácticas	900.00
Inversión Tecnológica	Enrutador wifi de alta capacidad e instalación de conexión de banda ancha estable de internet para la oficina.	400.00	1 servicio inicial	400.00
Presupuesto General del Proyecto	**Monto total de inversión y operación proyectado para la viabilidad del centro NAF en el cantón Daule.**			**USD 6,500.00**

4.3 Cronograma de ejecución

La planificación temporal de las fases y actividades operativas requeridas para la exitosa ejecución del proyecto NAF en Daule se proyecta para desarrollarse de manera secuencial en doce meses:

Actividad Operativa / Fase de Gestión	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Coordinación y firma del convenio tripartito	X	X										
Asignación física de la oficina y compra de equipos		X	X									
Capacitación del SRI y Municipio a los estudiantes			X	X								
Lanzamiento oficial y campaña de socialización				X								
Operación de asesoría y campo del NAF (Cohorte 1)				X	X	X	X	X				
Primera evaluación intermedia de regularización							X					
Reclutamiento y capacitación de la Cohorte 2								X	X			
Operación de asesoría y campo del NAF (Cohorte 2)									X	X	X	X
Auditoría de impacto y entrega de resultados finales												X

4.4 Conclusiones

- **Alineada al Objetivo Específico 1:** El diagnóstico descriptivo aplicado a los 30 comerciantes del cantón Daule revela índices alarmantes de informalidad. El 76.7% no posee RUC y el 23.3% tiene su RUC suspendido, lo que demuestra que el 100% de la muestra evaluada opera al margen de la tributación activa. Adicionalmente, el 90% desconoce su clasificación impositiva o considera que el régimen RIMPE no es aplicable a su negocio, evidenciando una profunda desconexión comunicativa que frena la regularización voluntaria en el territorio.

- **Alineada al Objetivo Específico 2:** Las principales barreras que limitan la formalización de los comerciantes son de índole financiera y administrativa. El 46.7% señala que el costo de contratar a un contador privado impide su registro formal, mientras que el 26.7% se ve frenado por la complejidad del portal digital del SRI y la obligatoriedad de la emisión de comprobantes electrónicos. Asimismo, el 60.0% califica los trámites de patentes del Municipio de Daule como lentos, redundantes y sumamente caros, prefiriendo la informalidad como estrategia de supervivencia.

- **Alineada al Objetivo Específico 3:** Se valida de manera contundente la alta aceptación social del proyecto de intervención basado en los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). El 46.7% de los comerciantes expresa su firme disposición a regularizarse si cuenta con asesoría técnica totalmente gratuita proporcionada por la alianza municipal-académica, mientras que un 40% adicional se sumaría si se reducen las tarifas burocráticas locales, convirtiendo a la Alternativa C en la solución idónea para reactivar el catastro comercial de Daule de forma voluntaria.

4.5 Recomendaciones

- **Alineada al Objetivo Específico 1:** Diseñar y difundir, por medio de la Dirección de Rentas Municipales del GAD de Daule y en alianza con el SRI, campañas informativas de lenguaje accesible dirigidas especialmente a los comerciantes informales autónomos del centro cantonal. Estas campañas deben enfocarse en explicar los beneficios de la tabla progresiva de Negocios Populares de 2024, disipando el extendido temor de los comerciantes al aclarar que aquellos que perciben menos de USD 2,500 anuales están completamente exentos de pagar impuesto de renta.

- **Alineada al Objetivo Específico 2:** Reformar la ordenanza municipal que regula el trámite de patentes y habilitación en Daule para que el registro del RUC del régimen RIMPE (Negocio Popular) active automáticamente una licencia provisional de bajo costo simplificada en una sola ventanilla integrada. Esta medida, sumada al diferimiento o descuento de tasas administrativas locales durante el primer año de registro, evitará que los costos duplicados del cabildo ahoguen la liquidez del pequeño negocio en su fase inicial.

- **Alineada al Objetivo Específico 3:** Suscribir de manera urgente el convenio tripartito de vinculación preprofesional entre el GAD de Daule, el SRI y las carreras de Contabilidad de las universidades regionales para inaugurar la oficina física del NAF en el casco comercial cantonal. El municipio debe financiar el equipamiento tecnológico e informático detallado en el presupuesto del proyecto, permitiendo que la asistencia contable y la digitalización de patentes locales se ejecuten como un servicio gratuito y continuo para la comunidad.

Referencias Bibliográficas

Allayca Tenesaca, E. R. (2025). *El impacto de la reforma tributaria ecuatoriana en el régimen RIMPE.* Ambato: Universidad de los Andes.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia de COVID-19. Quito: Registro Oficial Suplemento 587.

Editorial Innova. (2025). Impacto del RIMPE en los emprendedores ecuatorianos: perspectivas de recaudación fiscal y desarrollo regional. *Ciencia y Desarrollo, 27*(3), págs. 164-177.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Daule. (2021). Ordenanza que actualiza integralmente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2021-2027). Daule: Registro Oficial Edición Especial 1693.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Daule. (2023). Tercera reforma a la ordenanza que actualiza integralmente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2021-2027). Daule: GAD Municipal de Daule.

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2025). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) - Boletín Técnico de Informalidad Laboral, Enero 2025.* Quito: INEC.

Presidencia de la República de Ecuador. (2023). Decreto Ejecutivo Nro. 876: Reglamento para la aplicación de la Ley para el Fortalecimiento de la Economía Familiar. Quito: Registro Oficial Suplemento 395.

Presidencia de la República de Ecuador. (2023). Decreto Ley 742 para el Fortalecimiento de la Economía Familiar. Quito: Registro Oficial Suplemento 335.

República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro Oficial 449.

Russell Bedford Ecuador. (2023). *Russell Bedford Ecuador.* Obtenido de https://russellbedford.com.ec/ley-para-el-fortalecimiento-de-economia-familiar-es-aprobada/

Servicio de Rentas Internas. (2024). Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000027: Normas para la aplicación del Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE). Quito: SRI.

ANEXOS

Anexo A: Modelo de Encuesta Estructurada para Comerciantes de Daule

Objetivo del Instrumento: Recopilar datos cuantitativos de forma de manera confidencial con fines netamente académicos sobre el cumplimiento, conocimiento e impacto del régimen simplificado RIMPE y el proceso de obtención de permisos en el cantón Daule.

Cuestionario de Evaluación del Impacto del RIMPE en la Formalización

- **Instrucción de Llenado:** Seleccione con una "X" el casillero de la respuesta aplicable a su negocio.

Bloque I: Identificación del Estatus Comercial y Registros

1. ¿Dispone usted de un Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo emitido por el SRI para operar su negocio?

   - [ ] Sí, dispongo de RUC activo.
   - [ ] Dispongo de RUC, pero actualmente está suspendido.
   - [ ] No dispongo de RUC y opero de manera libre.

2. De encontrarse registrado, ¿a qué categoría del régimen RIMPE pertenece su establecimiento comercial?

   - [ ] Categoría RIMPE - Negocio Popular (Ingresos de hasta USD 20,000 anuales).
   - [ ] Categoría RIMPE - Emprendedor (Ingresos de entre USD 20,001 y USD 300,000 anuales).

- [ ] Pertenezco al Régimen General de tributación.
- [ ] No conozco mi categoría de registro actual.

3. ¿Qué tipo de comprobantes entrega formalmente a sus clientes en sus ventas diarias?

- [ ] Notas de venta preimpresas físicas autorizadas.
- [ ] Facturas electrónicas digitales autorizadas por el SRI.
- [ ] No emito comprobantes ni poseo facturero activo.

Bloque II: Conocimiento Práctico y Barreras de Cumplimiento

4. ¿Conoce con exactitud los plazos y la forma de realizar sus declaraciones tributarias semestrales de IVA bajo el RIMPE?

- [ ] No tengo conocimiento y dependo de un tercero.
- [ ] Conozco muy poco y suelo retrasarme en los plazos establecidos.
- [ ] Sí, tengo claridad sobre mis obligaciones y plazos semestrales.

5. ¿Cuál considera que es el principal obstáculo para formalizar su negocio ante la administración fiscal central?

- [ ] La complejidad en el uso de herramientas tecnológicas y el portal web del SRI.
- [ ] La falta de recursos económicos para contratar un contador externo.
- [ ] Los constantes cambios y reformas en las leyes de impuestos.

- [ ] No percibo ningún tipo de beneficio de estar registrado de forma de manera legal.

Bloque III: Relación con Trámites del GAD Municipal de Daule

6. ¿Cuenta su local comercial con la Patente Municipal e inspección de Cuerpo de Bomberos de Daule vigentes?

- [ ] Sí, poseo todos los permisos municipales actualizados.
- [ ] Dispongo de RUC, pero carezco de los permisos del cabildo de Daule.
- [ ] No cuento con RUC ni con patentes municipales.

7. ¿Cómo califica la complejidad y el costo de los trámites locales exigidos por el municipio de Daule?

- [ ] Sumamente complejo y costoso en relación con los ingresos de mi negocio.
- [ ] Medianamente costoso y burocrático, pero tolerable.
- [ ] Sencillo, accesible y rápido de gestionar.

8. ¿Estaría dispuesto a regularizar su situación de forma de manera integral si se establece un centro municipal de asesoría contable y tributaria gratuita permanente en el cantón?

- [ ] Sí, con el acompañamiento gratuito y la capacitación me registraría.
- [ ] Tal vez, dependiendo de los costos de los trámites municipales.

- [ ] No me interesa la regularización bajo ningún término.